RECUADRO GRÁFICO:

Clasificación funcional del gasto público

En 1997, el déficit público consolidado, según la Contabilidad Nacional, se estimo en 15.683 millones de euros, equivalente al 3,27 por 100 del PIB a los precios de mercado. El gasto público total supuso el 42,17 por 100 del PIB y el ingreso público el 38,90 por 100. El último dato oficial de la Contabilidad Nacional está referido a 2002, año en el que el déficit público (necesidad de financiación) se limitó a 582 millones de euros, equivalente al 0,08 por 100 del PIB, situándose el gasto público en el 38,74 por 100 y el ingreso público en el 38,66 por 100. Unos datos que muestran cómo el logro del déficit cero se alcanzó a consecuencia del descenso relativo del gasto público en 3.43 puntos porcentuales del PIB.

La estimación avance para el próximo año 2004 sitúa al ingreso público en el 38,57 por 100 del PIB y al gasto público en el 38,64 por 100, lo que se traduciría en un déficit público equivalente al 0,07 por 100 del PIB, es decir, en un déficit prácticaments cero en términos de PIB. Lo más sobresaliente de estos datos y estimaciones es que el déficit cero de la economía española se ha alcanzado por la reducción del gasto público, ya que el ingreso público se ha mantenido en términos relativos del PIB, aunque no en valores absolutos, que han crecido a pesar de la reducción de algunos impuestos.

El descenso más significativo en los grupos del gasto público tuvo lugar en el **01** Servicios Públicos Generales y el grupo **10** Protección Social, que cedieron respectivamente, 1,92 y 0,98 puntos porcentuales del PIB entre 1997 y el avance de 2004.

Por último, hay que reseñar que el gasto público en I+D (investigación científica y desarrollo tecnológico) sólo ha evolucionado desde el gasto público equivalente al 0,14 por 100 del PIB en 1997 al 0,16 por 100 en el 2004, lo que sitúa a las administraciones públicas españolas en los últimos lugares entre los miembros de la Unión Europea.

